



## MATEMÁTICAS II

### Criterios específicos de corrección

De forma general, se tendrán presentes los siguientes criterios:

- Los errores debidos a *despistes* no se tendrán en cuenta en la calificación, excepto si son reiterados, simplifiquen el problema o contradigan principios teóricos básicos.
- No se tendrán en cuenta en la calificación incorrecciones debidas a cálculos anteriores erróneos siempre que exista coherencia en el desarrollo del problema.

Los ejercicios de la prueba se valorarán según la siguiente puntuación.

#### Bloque 1

- a) 0.75 puntos.
- b) 0.75 puntos.
- c) 1 punto: 0.25 puntos por la dimensión de  $B$  y 0.75 por su cálculo.

#### Bloque 2

- a) 1 punto.
- b) 1 punto.
- c) 0.5 puntos.

#### Bloque 3

- a) 0.75 puntos.
- b) 0.75 puntos.
- c) 1 punto: 0.25 por el plano, 0.5 por el planteamiento del volumen y 0.25 por su cálculo.

#### Bloque 4

- a) 0.5 puntos.
- b) 0.5 puntos.
- c) 1.5 puntos: 1 por el planteamiento del área y 0.5 por su cálculo correcto.

#### Bloque 5

- a) 0.75 puntos.
- b) 0.75 puntos.
- c) 1 punto.

#### Bloque 6

- 0.5 puntos por el dominio y asíntotas.
- 0.5 por los intervalos de crecimiento y decrecimiento.
- 0.5 por los máximos y mínimos.
- 0.5 por los intervalos de concavidad y convexidad y los puntos de inflexión.
- 0.5 por la gráfica.